

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA
CONSEJO DE FACULTAD**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
AGRÍCOLA DEL 18 DE MAYO DE 2022**

En la ciudad de Puno, siendo las 10:00 horas del día 18 de mayo de 2022, en el local de la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola de la Facultad de Ingeniería Agrícola, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad:

1. Dr. Edilberto Velarde Coaquira
2. Dr. Oscar Raúl Mamani Luque
3. Dr. Germán Belizario Quispe
4. Dr. Eduardo Flores Condori
5. M.Sc. Percy Arturo Ginéz Choque
6. M.Sc. Roberto Alfaro Alejo
7. M.Sc. Héctor Alfredo Huamán Gutierrez
8. M.Sc. Wilber Fermín Laqui Vilca
9. Est. Fathma Naraya Cáceres Pineda

Asimismo, se recibió la solicitud de dispensa de participación a la presente sesión de Consejo de Facultad, del siguiente miembro:

1. Est. Ricky Joel Tintaya Ccopacati (Realización de prácticas preprofesionales)

Actúa como Presidente el Dr. Eduardo Flores Condori, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, y como secretario técnico el M.Sc. Wilber Fermín Laqui Vilca.

Se propone verificar si existe el quórum correspondiente y se comprueba que existe el quórum para iniciar la sesión.

Seguidamente, da a conocer al pleno del Consejo la agenda de la sesión extraordinaria del día 18 de mayo de 2022:

1. Ratificación de Acta de Consejo de Facultad de Ing. Agrícola del 20-04-2022.
2. Aprobación de: informes finales de prácticas, Grados Académicos y Título Profesional.
3. Aprobación de cambio de régimen de Dedicación Exclusiva a Tiempo Completo en la Categoría Principal del Docente Ph.D. Isidro Alberto Pilares Hualpa.
4. Conformación de la Comisión de Evaluación para el proceso de ratificación y promoción.
5. Nominación del Director de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la FIA.
6. Nominación del Director de la Unidad de Responsabilidad Social de la FIA.
7. Aprobación para emitir Resolución de Decanato de felicitación a los miembros de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola (periodo 2020-2021).
8. Asuntos académicos de Unidad de Posgrado y Pregrado de la FIA.

1. RATIFICACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE FECHA 20/04/2022

Habiéndose remitido con anterioridad mediante correo electrónico el acta de sesión de Consejo de Facultad de Fecha 20/04/2022 a los miembros del Consejo de Facultad, el



Decano somete a votación la aprobación del acta y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Aprobar por unanimidad el acta de sesión de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola de fecha 20 de abril de 2022.

2. APROBACIÓN DE: INFORMES FINALES DE PRÁCTICAS, GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULO PROFESIONAL.

El señor Decano hace de conocimiento de la Sala que mediante Oficios N° 021, 024 y 027-2022-DEPIA-FIA-UNA-PUNO de fechas 06, 17 y 18 de mayo de 2022, respectivamente, mediante los cuales la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, hace alcance de Informes de Practicas Pre Profesionales, los que fueron revisados debidamente de acuerdo al reglamento respectivo y concluye que se encuentran conformes. Por lo que, solicita la aprobación en Consejo de Facultad y emitir la Resolución de Decanato correspondiente, de los informes presentados por los siguientes estudiantes:

Egresados 2019-II

1. SUAÑA COILA RENE
2. CHAMBI VILLALBA DELSI JOAQUINA

Egresados 2021-II

1. FLORES ANCO STHEFANY YANINA
2. GOYZUETA MARRON ANGEL REVELINO
3. ZAMALLOA MIRANDA MADHELYN YOSSI
4. CHIPANA NAVARRO SEBASTIAN FERNANDO

Estos informes se encuentran alojados en la cuenta de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola (epagricola@unap.edu.pe), que se pueden visualizar en el enlace correspondientes señalados en los Oficios N° 021, 024 y 027-2022-DEPIA-FIA-UNA-PUNO.

ACUERDO: Por unanimidad se aprueba los informes de prácticas preprofesionales de los estudiantes arriba señalados y se dispone la emisión de la correspondiente resolución de decanato.

El señor Decano informa que se ha recibido los expedientes de trámite de grado académico de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Agrícola, asimismo, señala que dichos expedientes cuentan con los informes de la Oficina de Registro y Archivo Académico, que señalan que los expedientes cumplen con los requisitos exigidos en el trámite, siendo estos los expedientes presentados por los siguientes exalumnos:

- IÑO ARIZANCA SENOVIO CESAR (INFORME N° 0190-2022-ORAA-UNA-PUNO)
- ANQUISE TICAHUANCA FRANS (INFORME N° 0191-2022-ORAA-UNA-PUNO)
- MAMANI TORRES YESENIA LUCERO (INFORME N° 0320-2022-ORAA-UNA-PUNO)
- LLANOS CRUZ JOSEYN OSCAR (INFORME N° 0433-2022-ORAA-UNA-PUNO)
- MAMANI SACACA RIGOBERTO RENE (INFORME N° 0434-2022-ORAA-UNA-PUNO)
- QUISPE CALSIN RICHARD (INFORME N° 0576-2022-ORAA-UNA-PUNO)
- HUANCCO MAMANI CINTHIA (INFORME N° 0622-2022-ORAA-UNA-PUNO)
- CACERES CHOQUE JULIO CESAR (INFORME N° 0643-2022-ORAA-UNA-PUNO)
- CALLE CCAMA CHANDER ANTONY (INFORME N° 1216-2022-ORAA-UNA-PUNO)

[Handwritten signatures]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACUERDO: Por unanimidad se aprueba los Grados de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Agrícola de los exalumnos arriba indicados y se dispone la emisión de la correspondiente resolución de decanato.

El señor Decano informa que se ha recibido los expedientes de trámite de Título Profesional de Ingeniero Agrícola, asimismo, señala que dichos expedientes cuentan con los informes de la Oficina de Registro y Archivo Académico, que señalan que los expedientes cumplen con los requisitos exigidos en el trámite, siendo estos los expedientes presentados por los siguientes bachilleres:

- **LIMACHE CCALLO MARISOL** (INFORME N° 0106-2022-ORAA-UNA-PUNO)
- **RODRIGUEZ ALVARADO VICTOR HUGO** (INFORME N° 0107-2022-ORAA-UNA-PUNO)

ACUERDO: Por unanimidad se aprueba los Títulos Profesionales de Ingenieros Agrícolas de los bachilleres arriba indicados y se dispone la emisión de la correspondiente resolución de decanato.

3. **APROBACIÓN DE CAMBIO DE RÉGIMEN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA A TIEMPO COMPLETO EN LA CATEGORÍA PRINCIPAL DEL DOCENTE PH.D. ISIDRO ALBERTO PILARES HUALPA.**

El señor Decano informa que con fecha 31 de agosto de 2021 se ha recibido la Solicitud s/n del Ph.D. Isidro Alberto Pilares Hualpa, quien solicita cambio de régimen de Dedicación Exclusiva a Tiempo Completo, para ello adjunta una solicitud anterior de fecha 15 de noviembre de 2019, el Decreto Administrativo N° 1357-2019-OGAJ-UNA-PUNO de fecha 08 de noviembre de 2019 que dispone que para la prosecución del trámite respectivo es necesario se sepa con certeza la fecha de ratificación como docente principal a dedicación exclusiva, la Resolución de Decanato N° 057-2021-D-FIA-UNA-PUNO de fecha 01 de junio de 2021, que resuelve proponer al Honorable Consejo Universitario la Ratificación del Ph.D. Isidro Alberto Pilares Hualpa en la Categoría de Principal a Dedicación Exclusiva docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola y la Resolución Rectoral N° 0366-2022-R-UNA de fecha 26 de febrero de 2022, que resuelve ratificar en vía de regularización en la categoría de Principal a Dedicación Exclusiva correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de diciembre del 2011 hasta el 17 de noviembre del 2019.

ACUERDO: Por unanimidad se aprueba proponer ante Consejo Universitario el cambio de régimen de Dedicación Exclusiva a Tiempo Parcial en la Categoría Principal del Docente Ph.D. Isidro Alberto Pilares Hualpa y la emisión de la correspondiente resolución de decanato.

4. **CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.**

El Señor Decano informa que con Resolución de Decanato N° 026-2021-D-FIA-UNA-PUNO de fecha 25 de febrero de 2021, se resuelve nominar la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ingeniería Agrícola para el año 2021, por lo que, habiendo concluido la vigencia de la nominación de la referida comisión debe efectuarse la nominación de una nueva comisión que deberá de estar integrada por al menos tres (03) docentes principales de mayor grado académico presididos por el decano de la Facultad.



[Handwritten signature]



Por lo que, habiéndose verificado que entre los docentes principales de mayor categoría y que se encuentran hábiles para integrar la referida Comisión se tienen a cinco docentes y habiéndose determinado que los estudiantes que integrarán esta Comisión deben de pertenecer al tercio superior según cuadro de méritos, se propone que la Comisión de Ratificación y Promoción Docente para el año 2022 quede integrada por los siguientes miembros.

Presidente Dr. Eduardo Flores Condori
Decano de a Facultad de Ingeniería Agrícola

Miembros Dr. Edilberto Velarde Coaquira
Dr. Edilberto Huaquisto Ramos
Est. Titular José Antonio Encinas Aguilar
Est. Suplente Román Alan Mamani Cayllahua

ACUERDO: Por unanimidad se aprueba nominar la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ingeniería Agrícola para el año 2022, la que estará integrada por los siguientes miembros.

Presidente Dr. Eduardo Flores Condori
Decano de a Facultad de Ingeniería Agrícola

Miembros Dr. Edilberto Velarde Coaquira
Dr. Edilberto Huaquisto Ramos
Est. Titular José Antonio Encinas Aguilar
Est. Suplente Román Alan Mamani Cayllahua

5. NOMINACIÓN DEL DIRECTOR DE CALIDAD, LICENCIAMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LA FIA.

El señor Decano informa que se ha coordinado con el M.Sc. Moisés Vilca Pérez, quien ha manifestado su voluntad de no continuar con la Presidencia del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola por motivos de salud y asuntos personales. Por tanto, para continuar con el proceso de acreditación en la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola se le encargó temporalmente al M.Sc. Alcides Héctor Calderón Montalico las funciones de Presidente del Comité de Calidad, sin embargo, se requiere la nominación del titular de la Presidencia del Comité de Calidad y sus miembros integrantes, por lo que, propone nominar al M.Sc. Alcides Héctor Calderón Montalico como Presidente del Comité de Calidad.

Asimismo, se informa que se ha recibido en fecha 16.05.2022 el Informe Nro 03-2022-UNA/FIA/PCC/AHCM del M.Sc. Alcides Héctor Calderón Montalico donde propone la conformación del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola integrada por los siguientes miembros:

COMITÉ DE CALIDAD	
Nombres y Apellidos	Cargo
M.Sc. Alcides Héctor Calderón Montalico	Presidente
M.Sc. Miguel Ángel Flores Barriga	Secretario
M.Sc. Edgardo Sebastián Guerra Bueno	Tesorero
M.Sc. Héctor Alfredo Huamán Gutiérrez	Miembro
Dr. Edilberto Velarde Coaquira	Miembro
Dr. Germán Belizario Quispe	Miembro

M.Sc. Wilber Fermín Laqui Vilca	Asesor
AUTORIDADES	
Dr. Eduardo Flores Condori Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola	Miembro
M.Sc. José Antonio Mamani Gómez Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola	Miembro
Dr. Edilberto Huaquisto Ramos Director de Departamento Académico de la E.P. de Ingeniería Agrícola	Miembro
M.Sc. Roberto Alfaro Alejo Director de Investigación de la Facultad de Ingeniería Agrícola	Miembro
REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES	
Doris Gisela Vilca Apaza, Estudiante de II Ciclo	Miembro
Beatriz Quispe Alave, Estudiante de III Ciclo	Miembro
Yeiver Rainer Garcia Huaricallo, Estudiante de VII Ciclo	Miembro
José Antonio Encinas Aguilar, Estudiante de VIII Ciclo	Miembro
Eduardo Paxi Ticona, Estudiante de IX Ciclo	Miembro
REPRESENTANTE DE EGRESADOS	
Paúl Esleyter Cueva Alanguía	Miembro
Jhon Alexander Zapana Arpasi	Miembro
REPRESENTANTE DE ADMINISTRATIVOS	
Montes Salas Flores	Miembro
REPRESENTANTE DE GRUPOS DE INTERÉS	
Representante de la Autoridad Administrativa del Agua Titicaca (AAA Titicaca)	Miembro
Representante del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI)	Miembro

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad nominar al M.Sc. Alcides Héctor Calderón Montalico como Presidente del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola y conformar el referido Comité con integrantes y cargos abajo señalados y emitir la correspondiente resolución de decanato.

COMITÉ DE CALIDAD	
Nombres y Apellidos	Cargo
M.Sc. Alcides Héctor Calderón Montalico	Presidente
M.Sc. Miguel Ángel Flores Barriga	Secretario
M.Sc. Edgardo Sebastián Guerra Bueno	Tesorero
M.Sc. Héctor Alfredo Huamán Gutiérrez	Miembro
Dr. Edilberto Velarde Coaquira	Miembro
Dr. Germán Belizario Quispe	Miembro
M.Sc. Wilber Fermín Laqui Vilca	Asesor
AUTORIDADES	
Dr. Eduardo Flores Condori Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola	Miembro
M.Sc. José Antonio Mamani Gómez Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola	Miembro
Dr. Edilberto Huaquisto Ramos Director de Departamento Académico de la E.P. de Ingeniería Agrícola	Miembro
M.Sc. Roberto Alfaro Alejo	Miembro





Director de Investigación de la Facultad de Ingeniería Agrícola	
REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES	
Doris Gisela Vilca Apaza, Estudiante de II Ciclo	Miembro
Beatriz Quispe Alave, Estudiante de III Ciclo	Miembro
Yeiver Rainer Garcia Huaricallo, Estudiante de VII Ciclo	Miembro
José Antonio Encinas Aguilar, Estudiante de VIII Ciclo	Miembro
Eduardo Paxi Ticona, Estudiante de IX Ciclo	Miembro
REPRESENTANTE DE EGRESADOS	
Paúl Esleyter Cueva Alangua	Miembro
Jhon Alexander Zapana Arpasi	Miembro
REPRESENTANTE DE ADMINISTRATIVOS	
Montes Salas Flores	Miembro
REPRESENTANTE DE GRUPOS DE INTERÉS	
Representante de la Autoridad Administrativa del Agua Titicaca (AAA Titicaca)	Miembro
Representante del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI)	Miembro

El Señor Decano informa que en fecha 16.05.2022, se ha recibido el Informe Nro. 02-2022-UNA/FIA/PCC/AHMC del M.Sc. Alcides Héctor Calderón Montalico, quien alcanza el Plan de Trabajo 2022 del Comité de Calidad y solicita la emisión de resolución de decanato y posterior emisión de resolución rectoral.

ACUERDO: Por unanimidad se acuerda que previo a la aprobación del Plan de Trabajo el reciente nominado Comité de Calidad deberá de efectuar la presentación del Plan de Trabajo 2022 en una reunión de docentes, administrativos y representantes de estudiantes a fin de lograr su socialización y la conformidad de los mismos.

6. NOMINACIÓN DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FIA.

El señor Decano informa que debido a que el M.Sc. Alcides Héctor Calderón Montalico ha asumido el cargo de Director de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, se debe efectuar la nominación de un nuevo Director de Responsabilidad Social de la Facultad de Ingeniería Agrícola, por lo que, propone al M.Sc. Esteban Moisés Vilca Pérez.

ACUERDO: Por unanimidad se acuerda nominar al M.Sc. Esteban Moisés Vilca Pérez como Director de Responsabilidad Social de la Facultad de Ingeniería Agrícola y se dispone la emisión de la correspondiente resolución de decanato.

7. APROBACIÓN PARA EMITIR RESOLUCIÓN DE DECANATO DE FELICITACIÓN A LOS MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA (PERIODO 2020-2021).

El señor Decano informa que el periodo de vigencia de los miembros de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola está próximo a concluir, por cuanto propone se efectúe el reconocimiento y felicitación de la labor desempeñada en las funciones como miembro del Consejo de Facultad mediante la emisión de una Resolución de Decanato y un diploma correspondiente. Asimismo, señala que también debe efectuarse el reconocimiento y felicitación a los docentes que desempeñaron cargos directivos en el periodo 2020-2021.



A su turno el Dr. Germán Belizario Quispe, manifestó que con anticipación solicitó la emisión de una Resolución de Decanato de Reconocimiento y Felicitación a los docentes que alcanzaron la condición de Docente Investigador y registro en RENACYT, lo que debe ser también atendido.

ACUERDO: Por unanimidad se acuerda reconocer y felicitar mediante Resolución de Decanato y Diploma a los miembros salientes del Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola, a los docentes que ocuparon cargos directivos en la Facultad de Ingeniería Agrícola en el periodo 2020-2021, así como a los docentes que lograron una destacada labor académica y de investigación.

8. ASUNTOS ACADÉMICOS DE UNIDAD DE POSGRADO Y PREGRADO DE LA FIA.

El Señor Decano hace de conocimiento de los miembros de Consejo de Facultad las solicitudes presentadas por la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, siendo estos los siguientes:

- Oficio N° 016-2022-DEPIA-FIA-UNA-PUNO de fecha 17 de mayo de 2022, solicita emisión de Resolución de Decanato de aprobación de carga académica (Anexos 6, 7 y 8) de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola correspondiente al Primer Semestre del año académico 2022, adjuntando los referidos anexos, se **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la Carga Académica de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola correspondiente al Primer Semestre del año académico 2022, que se encuentra comprendidos en los Anexos 6, 7 y 8, así como emitir la correspondiente resolución de decanato.
- Oficio N° 025-2022-DEPIA-FIA-UNA-PUNO de fecha 17 de mayo de 2022, solicita emisión de Resolución de Decanato de aprobación de los horarios de sesiones de aprendizaje del I al X Ciclo (Anexo 9) y Horarios Individuales (Anexo 10) de los Docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola correspondiente al Primer Semestre del año académico 2022, adjuntando los referidos anexos, se **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad los horarios de sesiones de aprendizaje del I al X Ciclo y Horarios Individuales de los Docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola correspondiente al Primer Semestre del año académico 2022, que se encuentran comprendidos en los Anexos 9 y 10, así como emitir la correspondiente resolución de decanato.

El Señor Decano hace de conocimiento de los miembros de Consejo de Facultad las solicitudes presentadas por la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Agrícola, siendo estos los siguientes:

- Oficio N° 103-2022-DUP-PMCIA-FIA-UNA de fecha 12 de mayo de 2022, solicita recomposición del segundo miembro del jurado de la tesis titulada "Evaluación de confort térmico de una vivienda de adobe aislada térmicamente con totora en la provincia de Chucuito – región Puno" desarrollada por el tesista NATALIO MIRANDA RIVERA, donde concluye que es procedente la recomposición del jurado y propone la conformación del mismo, se **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la recomposición del jurado de tesis titulada "Evaluación de confort térmico de una vivienda de adobe aislada térmicamente con totora en la provincia de Chucuito – región Puno" desarrollada por el tesista NATALIO MIRANDA RIVERA, conforme el siguiente detalle:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



Presidente	Primer Miembro	Segundo Miembro	Tercer Miembro/Asesor
Dr. Pedro Álvaro Edwin Gallegos Pasco	Dr. Teófilo Donaires Flores	Dr. Edilberto Huaquisto Ramos	Dr. Germán Belizario Quispe

- Oficio N° 104-2022-DUP-PMCIA-FIA-UNA de fecha 12 de mayo de 2022, solicita recomposición del primer y segundo miembro del jurado de la tesis titulada "Remoción de la demanda bioquímica de oxígeno (DQO) por coagulación-floculación, oxidación química y tratamiento fotocatalítico solar en aguas residuales" desarrollada por la tesista. LIZET MARLENE SAAVEDRA SANCHEZ, donde concluye que es procedente la recomposición del jurado y propone la conformación del mismo, se **ACUERDA**: Aprobar por unanimidad la recomposición del jurado de tesis titulada Remoción de la demanda bioquímica de oxígeno (DQO) por coagulación-floculación, oxidación química y tratamiento fotocatalítico solar en aguas residuales" desarrollada por la tesista. LIZET MARLENE SAAVEDRA SANCHEZ, conforme el siguiente detalle:

Presidente	Primer Miembro	Segundo Miembro	Tercer Miembro/Asesor
Dr. Óscar Raul Mamani Luque	Dr. Edilberto Velarde Coaquira	M.Sc. Héctor Alfredo Huamán Gutiérrez	Dr. Norberto Sixto Miranda Zea

Siendo las 11:50 horas se dio por terminada la sesión de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola, en señal de conformidad del Acta firmamos a continuación:



Dr. EDUARDO FLORES CONDORI
DECANO
Facultad de Ingeniería Agrícola